



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 21 de abril de 2021, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de ayudas para los tratamientos de control de dípteros en el municipio de la Provincia, anualidad 2021, publicada en el BOP nº 2 de fecha 5 de enero de 2021.

**Destino: Tratamiento de control de dípteros en el
municipio de Catral, anualidad 2021.**

Importe de la actuación a realizar: **5.915,25€**
Importe subvencionado: **3.698,50€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Octava de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta
María Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

